

Artículo

COMUNICACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL ESCENARIO DE LA SALUD. LA EXPERIENCIA DE SERVICIO VIAL 92.5 FM.

COMMUNICATION AND CONSTRUCTION OF CITIZENSHIP IN THE SCENE OF THE HEALTH. THE ROAD SERVICE 92,5 FM EXPERIENCE.

Pedro Villasana¹

RESUMEN

Es realizada una aproximación cualitativa al fenómeno, con carácter crítico hermenéutico. Se intenta aportar a la comprensión del fenómeno y, al aprendizaje desde la experiencia en la generación de Políticas Públicas. Se realizaron entrevistas enfocadas a actora/es vinculados/as al fenómeno hasta lograr saturación. Previa categorización, se realiza una "triangulación hermenéutica" entre: información y evidencias recogidas, algunos fundamentos teórico conceptuales, y la propia preconcepción del fenómeno del autor. Se logra: a) Reconstruir y sistematizar a grandes rasgos la historia de la emisora Servicio Vial 92.5FM. b) Evidenciar las representaciones de comunicación y participación en salud para los actores involucrados. Comunicación y salud como bien público o privado. c) Evidenciar papel y significado de comunicación y medios en el logro de la salud, y en la reapropiación y resignificación de lo público, d) Evidenciar papel y significado de la participación comunitaria en salud y la construcción de ciudadanía, en la generación y desarrollo de políticas públicas alternativas para enfrentar enfermedades o condiciones sociales crónicas, e) Algunos aportes a la comprensión del relativo fracaso de las estrategias de participación comunitaria en salud ensayadas en Venezuela. f) Se muestran elementos para la reconceptualización de lo comunitario, la ciudadanía, el empoderamiento, y la constitución de un Estado y una Sociedad fundados en la Solidaridad y el bien común con ciudadanas/os como protagonistas.

ABSTRACT

A participant qualitative approach to the phenomenon is made, with hermeneutical critical character. It is tried to contribute to the understanding of the phenomenon and, to the learning from the experience in the generation of Public Policies. Interviews focused to involved actors to the phenomenon were made until obtaining saturation. Previous categorization, is made a "hermeneutic triangulation" between: gathered information and evidences, some conceptual foundations theoretical, and the own preconception of the phenomenon of the author. It is obtained: a) To reconstruct and to systematize to great characteristics the history of the emitting Road Service 92.5FM. b) To demonstrate the representations of communication and participation in health for the involved actors. Communication and health like public or private good. c) To demonstrate paper and meaning of communication and means in the profit of the health, and in the re-appropriation and re-meaning of the public, d) To demonstrate paper and meaning of the communitarian participation in health and the construction of citizenship, in the generation and development of alternative public policies to face chronic diseases or social conditions, e) Some contributions to the understanding of the relative failure of the strategies of communitarian participation in health tried in Venezuela. f) Are elements for a new concept of the communitarian thing, the citizenship, the empowerment, and the constitution of a State and a Society founded on Solidarity and the common good, with citizens like protagonists.

PALABRAS CLAVE: Comunicación en Salud, Construcción de ciudadanía, Solidaridad, Estado.

KEY WORDS: Communication in health, Construction of citizenship, Solidarity, State.

¹Docente Investigador Unidad de Investigación y Estudios en Salud Pública. Facultad de Ciencias de la Salud. Sede Aragua. Universidad de Carabobo. Correspondencia: pedrovillasana@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

Un día cualquiera, camino al trabajo a bordo de mi vehículo particular, me topo con una congestión de tráfico, y lamento el retraso que seguro va a ocasionarme. El semáforo de un cruce importante de vías se ha descompuesto en plena "hora pico", que desastre. Pero, sorpresivamente tres conductores estacionan y descienden de sus vehículos, procediendo a dirigir el tráfico y solucionar el congestionamiento por un lapso de más o menos media hora hasta que llegaron los encargados de reparar la falla del semáforo. Guiado por mi curiosidad enfermiza, estacioné mi vehículo y me acerqué a conversar con ellos. Al preguntarles por qué estaban haciendo lo que hacían, me respondieron que eran reporteros de "la emisora", y que esa era su "obligación" porque "ahí había un problema". Cuando pregunté si la "emisora" les pagaba un salario por su "obligación", me respondieron que no, que ellos eran parte de la emisora y que no tenían que cobrar por lo que hacían. Me dijeron el nombre de la emisora y el dial, 92.5 FM. Quedé muy intrigado por la peculiar relación laboral de estos "reporteros" con esa "emisora de radio". Abordé mi vehículo y sintonicé la emisora. El mal estaba hecho. Quedé pensando si estaba ante un gesto de solidaridad, ciudadanía activa, o si simplemente estos personajes eran movidos por oscuros intereses fuera de mi capacidad de comprensión.

Históricamente, los llamados "medios de comunicación social", han sido entendidos, asumidos y practicados en una lógica dual activo-pasivo, emisor - receptores de mensajes, noticias, y en general de "información". También, en la lógica de Mercado, la actividad que los medios realizan, ha tenido y tiene un carácter "comercial"; son un negocio, quizás con honrosas excepciones; y buscan ante todo rentabilidad, lucro. Esto caracterizaría de manera preponderante la práctica usual, y aparentemente legítima que han tenido y tienen en la mayoría de los países, y que provoca la pregunta: ¿Cuál es el sentido de la comunicación y los medios en la Sociedad de nuestros días?

Muy a pesar de que la legislación que rige su actividad en Venezuela señala con claridad una triple función: educativa, informativa, y recreativa; la evidencia empírica nos muestra como son desconocidos sistemáticamente estos principios, que representarían la "función social" del medio, llámese radio, televisión, impreso, u otros. Los medios "reflejan" como ningún otro ejemplo, la lógica de funcionamiento y los valores reales (más allá de los declarados) que estarían orientando el funcionamiento de la Sociedad en la cual desarrollan su actividad. Así, el hipotético ejercicio de

inferencia desde las acciones de los medios hasta los valores sociales, podría mostrarnos claras, aunque desilusionantes evidencias. El individualismo, egoísmo, competencia, consumismo ... ¿Pero, acaso estos "valores" son realmente los de nuestra nación o, habrán otras posibilidades no visibles, o invisibilizadas intencionalmente?. El cuerpo de valores que guían la práctica social, pueden o no corresponderse con los formalmente declarados en el marco legal. Podemos encontrar diversas combinaciones e híbridos, sin que ello pueda calificarse de esquizofrenia social. En Venezuela es evidente la práctica de parte de la población desde la lógica de Mercado, en una Sociedad en que buena parte de sus actores de manera obstinada y contradictoria invocan a la Solidaridad, Humanismo, Amor, etc. Una Sociedad que además consagra estos principios en su legislación vigente.

En segundo lugar, históricamente la Participación Comunitaria ha sido propuesta desde organismos internacionales como estrategia para mejorar la situación de salud de los pueblos, sobre todo en los países de la periferia, con cada vez mayor insistencia desde mediados del siglo XX; "El Desarrollo de la Comunidad", "la Alianza para el Progreso", "la Estrategia de Atención Primaria de Salud", y otros ensayos son evidencia de esto. Sin embargo, en el caso venezolano los resultados han sido más o menos desalentadores, tanto en su impacto en los indicadores de salud, como en la intensidad y continuidad de incorporación de la población¹. Este fenómeno ha sido, y es estudiado, en busca de comprensión y/o explicaciones; habiéndose logrado, desde caracterizar los modelos de participación y sus fundamentos epistemológicos y políticos, hasta el "desarrollo" de múltiples "técnicas" para lograr la participación, y últimamente hasta cursos de formación y recetas para el "empoderamiento". La participación ha sido introducida a través de propuestas, políticas, programas, estrategias, planes, decretos, y hasta constituciones ... pero los resultados en el tiempo han estado caracterizados en la mayoría de los casos por la desincorporación y dilución progresiva de la participación de los actores comunitarios, generalmente cuando el Estado, organismos internacionales o las Organizaciones No Gubernamentales se retiran de escena junto con el combustible financiero; las máquinas se apagan poco a poco. ¿Acaso hemos estado perdiendo tiempo y dinero, y la participación comunitaria no es el camino?, ¿Cómo podemos comprender este "ritornello" con visos de pantomima?.

El tercer aspecto pertinente es el dominio de lo técnico en la mayoría de los campos del mundo de la vida, especialmente en salud y enfermedad; lo que

algunos llaman la medicalización de la salud y la enfermedad, o una forma de expropiación. El "Modelo Bío-Médico" marca desde la formación académica hasta estrategias, políticas y programas de atención. En la perspectiva "promovida" como "empowerment o empoderamiento", el modelo biomédico ha definido-restringido las formas-posibilidades de participación, con el argumento "técnico" como fundamento de legitimidad, y/o legalidad. A los actores comunitarios les ha sido asignado un papel, a lo sumo de ejecutores, de políticas, planes y programas de salud pensados y diseñados en el "Olimpo" de "los que saben de eso", las autoridades.

En Venezuela, violencia y accidentes de tránsito son dos "enfermedades", que con su importante presencia en las tasas de mortalidad y morbilidad, han ocupado en las últimas décadas siempre uno de los tres primeros lugares en las estadísticas oficiales, y se encuentran posicionadas en el imaginario colectivo y las encuestas de opinión, como uno de sus "problemas más sentidos"; sensibilidad que pareciera no traducirse en acciones concretas de respuesta por parte de la población. Estas enfermedades nos acompañan de manera crónica y colectiva, aunque sea la atención de sus desenlaces agudos e individuales lo que consuma buena parte de los presupuestos del sector salud. Nuestros hospitales se encuentran colapsados de manera crónica por heridos, lesionados y discapacitados. La Sociedad afectada de manera crónica por violencia y accidentes de tránsito, y las acciones hasta ahora diseñadas y adelantadas desde el "Olimpo" nos muestran resultados modestos. La población "objeto" de planes, programas, operativos ... asiste como espectadora a este prolongado y lastimoso espectáculo. ¿Acaso no tenemos alternativas o, se encuentran más allá del modelo Bío-Médico dominante?.

La experiencia de la radio emisora Servicio Vial 92.5 FM de la ciudad de Maracay, Venezuela, y su campaña de más de dos años por el uso del cinturón de seguridad al conducir automóviles, la promoción de comportamientos saludables en las calles como conductor o peatón, y la prevención de los hechos de tránsito; lo que sus más de 1600 (mil seiscientos) reporteras/os voluntarios/as denominan: "la lucha por la vida", llama la atención, pues nos hace preguntarnos: ¿Acaso estamos en presencia de un fenómeno a contracorriente, una especie de espejismo, o una simple farsa?.

Presenciar eventos que se aparten de la lógica dominante, provoca sorpresa, incredulidad y suspicacias. La ruptura, aunque tímida, de la dualidad

emisor activo y receptor pasivo en el proceso de comunicación; los intentos de ejercicio de ciudadanía y participación popular en salud con rasgos de empoderamiento en el marco de los medios; la posibilidad de una comunicación libre, equitativa, igualitaria y respetuosa; la búsqueda y construcción de valores como la solidaridad y la revalorización del espacio público; parecen cuentos de otro planeta. No puede ser cierto; en la lógica hegemónica esto está fuera de lugar, claro, a menos que estemos en presencia de algún loco intento de construcción de lógicas y mundos alternativos, y por cierto, diferentes.

Debe destacarse además que este "fenómeno" tiene lugar en un contexto histórico político marcado por turbulencias, transiciones, y sobre todo cambios que atraviesa Venezuela. El tránsito de la Cuarta a la Quinta República, de la Democracia Representativa a la Participativa, del Neoliberalismo al todavía no se sabe qué, nos empapa e involucra, a pesar de nuestra postura política, o nuestra indiferencia. Cambios en el Marco Legal, marchas, contramarchas, blancos, negros y grises que van configurando nuestro cotidiano, y que son los polvos que constituirán los barro con los que habremos de construir nuestro futuro como nación. Nos proponemos entonces:

Realizar una aproximación crítico-hermenéutica a la experiencia de participación comunitaria en salud en la emisora de radio 92.5 FM, con la finalidad de colaborar en su sistematización y comprensión, para generar políticas públicas.

PROPUESTA METODICA

Este estudio se plantea como una aproximación participante al fenómeno, con carácter crítico hermenéutico. Intenta aportar a la comprensión, así como al aprendizaje, desde la experiencia en el proceso de generación de Políticas Públicas.

- En un primer momento se realizaron entrevistas enfocadas hasta lograr el punto de saturación a diversos actores/as vinculados/as al fenómeno (incluido el autor de este trabajo). (Los nombres mencionados son reales, no sólo con el permiso de las y los entrevistados, sino como una muestra del compromiso que asumen en esta experiencia). Dichas entrevistas fueron grabadas y transcritas por el autor.

- En un segundo momento fue realizada una categorización de la información, orientada por los propósitos del estudio.

- En tercer lugar se ha intentado una "triangulación hermenéutica" entre: la información y evidencias recogidas, algunos fundamentos teórico conceptuales, y la propia preconcepción del fenómeno que tiene el autor. El producto de esta triangulación se presenta a continuación a manera de resultados.

Los inicios:

La historia de Servicio Vial 92.5 FM se inicia a mediados del año 2006 por iniciativa de los comunicadores Jaislebel Martínez y Darwin Figuera, quienes habían transitado por algunas experiencias personales de participación social en el área de la comunicación en comunidades de la ciudad de Cagua, Estado Aragua. Estas personas buscan un espacio de comunicación compatible con la labor social que parece haberles animado. Una emisora de radio sería el vehículo apropiado para sus motivaciones. Con grandes esfuerzos este par de periodistas, fundan la emisora originalmente denominada "Salserísima", afinando su programación en la transmisión de este género musical, la salsa. Acertada estrategia que les lleva a posicionarse rápidamente entre las emisoras más sintonizadas; dejando bien claro que la emisora se inicia con fines comerciales, entrando en la competencia con sus pares por las diversas fuentes de ingreso, como avisos publicitarios. Una emisora más.

Así conocimos a Salserísima, por nuestro gusto por la salsa. Gusto compartido por gran cantidad de conductoras/es que fueron sumándose a la audiencia, y que de manera "insidiosa" comenzaron a comunicarse por vía telefónica, no sólo para solicitar alguna canción, sino, ocasionalmente al principio, y luego de manera cada vez más sistemática, para comunicar las incidencias del tráfico automotor en la ciudad de Maracay. De esta manera, y con la complicidad más o menos consciente de los propietarios de la emisora, se va constituyendo en referencia obligada para el tránsito en la ciudad. Especialmente los/las profesionales del volante (taxistas) comienzan a "construir" una relación de comunicación con y a través de la emisora, entre ellos/as y la comunidad. Seguía siendo Salserísima, pero ya la gente estaba comenzando, no sólo a bailar, sino a componer la música y la letra de la comunicación.

Una primera transición

Con la relación en crecimiento, no sólo con la emisora, sino entre los/las participantes y la comunidad, se inicia a principios de 2009 un proceso de definición del carácter de la relación entre los actores que se iban involucrando. Comienzan encuentros entre personas que

compartían gustos, simpatías y aunque todavía no muy claro, algunos valores. En un campo de softball, nace la idea del reportero, como figura de vinculación e incipiente organización de un colectivo, todavía no bien definido, que parecía percibir que tenían "algo en común". La idea prende rápidamente en la audiencia, y la "nómina" de reporteras/os crece. Las personas llaman y llaman; y es propuesto un mecanismo de regularización de la participación de cada reportera/o mediante una visita a la sede de la emisora en la cual cada uno "formalizó" su inscripción, correspondiéndonos un número, para identificarnos al llamar y compartir nuestro "reporte". La figura del/la reportero/a sirve de mecanismo disparador para la identificación y sentido de pertenencia al colectivo; como unidad para la organización y sistematización progresiva de nuestro trabajo y compromiso.

Al principio no había plan definido, es posible que individualmente no supiéramos qué nos proponíamos hacer, ni cómo lograrlo. Un torbellino de ideas fue fluyendo, con el papel articulador de los/las responsables de la transmisión de la señal. Ensayos y errores se sucedieron en corto tiempo; pautas de comportamiento, códigos de comunicación, complicidades, consensos colectivos, cariño, confianza, experiencias compartidas. Pero sobre todo una relación de comunicación colectiva basada en el respeto y la responsabilidad compartida. La imagen de una bisagra comienza a visualizarse.

Una segunda transición:

A mediados de 2009 un evento marca un punto de inflexión en el proceso. El caso de Ricardito. Hasta ese momento, con más de mil doscientos (1200) reporteras/os, la emisora, además de referente obligatorio para transitar la ciudad, había acometido algunas acciones de calle aisladas, intervenciones en momentos de crisis en el tráfico, y colaboraciones para facilitar el traslado de víctimas de hechos de tránsito se hacían más frecuentes, pero todavía no se consolidaban como una práctica definida, eran acciones que cobraban sentido en el colectivo, todavía no constituían un plan de acción.

Como producto de un accidente en el hogar, un pequeño niño, familiar de un reportero, sufre importantes quemaduras en su cuerpo que ameritan su hospitalización en el Hospital Central de Maracay. La gravedad de las lesiones exige el urgente traslado de Ricardito a la Unidad Especializada en Pacientes con Quemaduras Graves del Hospital de Puerto Ordáz, a más de doce horas de camino de Maracay. El

panorama lucía sombrío para una familia de limitados recursos económicos. Y sucede lo impensable. Se pone en marcha un conjunto de acciones coordinadas a través de la emisora, con manifestaciones de solidaridad de las que estamos acostumbrados a ver sólo en las familias (no en todas), participando gran cantidad de personas que no se conocían, pero que "sabían" que podían contar unas con otras, y que juntas todo era posible. Se logra el traslado aéreo, y se coordinan múltiples colaboraciones y voluntades. En palabras de Darwin Figuera, director de la emisora: "cuando lo de Ricardito se requería una aeroambulancia, muy difícil de lograr, pero en media hora teníamos cuatro disponibles; a partir de ese caso la radio cambió definitivamente hacia el servicio...la cosa es antes y después de Ricardito, ahí actuó el colectivo de la radio en pleno, como un equipo solidario...". A pesar de que finalmente Ricardito nos deja como producto de sus lesiones, la maquinaria de solidaridad que entró en funcionamiento reveló claramente que aquí estaba pasando "algo". Esto ya no era Salserísima; seguíamos escuchando excelente salsa, pero nos habíamos transformado en Servicio Vial 92.5, una emisora de servicio público, con una definición organizativa cada vez más consciente de sí misma, y un nuevo papel que jugar en el ámbito de nuestra ciudad y la Sociedad.

Simultáneamente se desarrollan la Escuelita Vial Click para los niños y niñas de nuestras escuelas y liceos, el Diccionario Vial, se consolida el equipo de softball, el Banco de asistencia Solidaria, nace un Grupo Musical de Salsa, "Son de la Vía", compuesto por reporteros; y se pueden contar por cientos las intervenciones en la actividad pública, ya como colectivo estructurado. Reparaciones de calles, poda de árboles, radiomaratonés, participación en reuniones institucionales para definición de Políticas y Programas, intervención en un sinnúmero de conferencias, operativos vacacionales en carreteras y playas, consolidación de la relación con los organismos e instituciones del Estado responsables de la Defensa Civil, la compra y reparación de una ambulancia para ponerla al servicio de la comunidad y conducida por un reportero sin costo para el Estado, el nacimiento de un Centro de Investigación en Seguridad Vial, un Diplomado en seguridad Vial... y muchas otras cosas que no olvidamos, pero no anotamos por razones de espacio, no paramos de hacer y de contar. A mediados de 2011 más de 1800 reportera/os, en nuestro vehículo, a pie, o en bicicleta, hacemos vida en la emisora Servicio Vial 92.5 FM, y la historia está en construcción.

ACERCA DE LAS REPRESENTACIONES DE LA COMUNICACIÓN Y DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL DISCURSO DE SERVICIO VIAL 92.5 FM.

Contextualizar la experiencia de 92.5 FM nos impone acercarnos a algunas aristas para contrastar significados y evidencias. Así, la palabra "comunicación" viene del latín "comunicare". Según el Diccionario de la Real Academia Española,² comunicar significa: "acción y efecto de comunicar y comunicarse", "trato, correspondencia entre dos o más personas", "transmisión de señales mediante un código común al emisor y al receptor", "hacer a otro partícipe de lo que uno tiene", también se entiende como el intercambio de palabras y mensajes, de pensamientos y opiniones.² Según Laswell, la comunicación es el proceso mediante el cual una sociedad funciona y en el que una cultura se transforma y trasmite. Sólo a través de ella los seres humanos pueden reconocer un entorno común, proponerse metas colectivas, coordinar acciones. Para Pasquali, es la relación humana que consiste en la emisión recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad. Ramiro Flórida, la define como el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso diálogo y participación.³ Para Mario Kaplun, es el arte de provocar significados y producir comportamientos; es suscitar cambios en el pensamiento, sentimiento y la acción de las personas humanas.⁴ Habermas conceptualiza la acción comunicativa como un proceso de entendimiento, en que hablantes y oyentes se refieren, desde el horizonte preinterpretado que su mundo de la vida representa, simultáneamente a algo, para negociar definiciones de la situación que puedan ser compartidas por todos. Un proceso de entendimiento en el que se construyen conceptos y significados.⁵

El Marco Legal de la República Bolivariana de Venezuela establece un conjunto de aspectos que parecieran corresponderse con estas formas de entender la comunicación. La Constitución de 1999 establece en sus Artículos 57, 58 y 62 la libertad que tienen los ciudadanos/as a expresar sus ideas y hacer uso de los medios de comunicación; así mismo, asumir sus responsabilidades sobre las opiniones emitidas. En tanto que para los medios señala deberes y derechos para facilitar la expresión de los ciudadanos y contribuir con su formación.⁶ De igual forma, la Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión declara como objeto y ámbito de aplicación que: " la difusión y

recepción de mensajes, la responsabilidad social de los prestadores de servicios de radio y televisión, anunciantes, productores nacionales, usuarios y usuarias, para fomentar el equilibrio democrático entre deberes, derechos e intereses a los fines de promover la justicia social y contribuir con la formación de la ciudadanía, la democracia, la paz, derechos humanos, la cultura, educación, salud y el desarrollo social y económico de la Nación...⁷

A pesar de lo anterior, en Venezuela hemos tenido el poco envidiable privilegio de presenciar todo lo contrario en el ámbito de actuación de buena parte de nuestros medios de comunicación. La cartelización guiada por intereses, condujo a la degeneración de los medios de comunicación en medios de información, y además de información interesada y direccionada.⁸ Esto podría corresponderse de alguna manera con "hacer a otro partícipe de lo que uno tiene" (una de las formas de entender la comunicación), pero instituye una "comunicación" de carácter unidireccional, que de ninguna manera implicaría "la relación humana que consiste en la emisión recepción de mensajes entre interlocutores en estado de total reciprocidad". La unidireccionalidad revela desequilibrios importantes en la relación de poder entre emisores y receptores, mostrándonos sólo la parte de la información que se correspondería con los intereses de quienes tengan el dominio de los medios. Estos medios dejan de comunicarse y se dedican a lo que Kaplun llama "provocar significados y producir comportamientos; suscitar cambios en pensamiento, sentimiento y la acción de las personas humanas".⁴

Habermas caracteriza esto como "el Modelo Teleológico, que concibe al lenguaje como un medio más a través del cual, hablantes orientados hacia su propio éxito, pueden influir los unos sobre los otros para mover al oponente a formarse opiniones o a concebir las intenciones que convienen para sus propios fines".⁵ Consumo y comercialización son el centro de los propósitos de los medios, y la comunicación brilla por su ausencia. Prevalen los cambios de pensamiento, comportamientos e inducción de significados, el yo te comunico... lo que es de mi interés, y no es importante si lo es del tuyo. Lo que comunico es mi propiedad, mi decisión, mi ámbito privado. ¿Es esto comunicación?

Pero ¿Qué expresan acerca de la comunicación las/os actores de 92.5 FM Servicio Vial?. En palabras del "director" de 92.5 FM: "... la programación en un 80 u 85 % es hablada por la gente (...) en dos horas he puesto tres canciones y lo demás lo ha hecho la gente..."

(Entrevista con Darwin Figuera). Esto se traduce en que, en 120 minutos sólo habrían tenido 15 de transmisión grabada (música y comerciales). Llama la atención por la reciprocidad que parece caracterizar a la comunicación, y además reivindica lo previsto en la ley: "todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos...", pero ¿cómo se da este proceso en la práctica?. Lo expresan los reporteros: "Nosotros tenemos un aparato de teléfono especial para comunicarnos, y lo compramos con nuestro dinero (...), algunos reportamos hasta quince veces al día, pero con cada llamada ayudamos a muchos, eso no tiene valor (...). Hay un compañero nuestro que no es taxista, ni siquiera tiene vehículo, el reporta a pie, y su lema es : reporta Víctor Gámez, reportero 007, con licencia para ayudar a todo el que me necesite, ...". (Entrevista con "El Logan").

Algunos teóricos señalan que "la comunicación alternativa", busca sacar a los receptores de su pasividad y manipulación. Añaden que "el usuario debe pasar de consumidor pasivo a receptor crítico y creativo", inscribiéndola en el proceso de "democratización de las comunicaciones", la cual "no se logra por el solo aumento cuantitativo de los medios de información". Es preciso que los ciudadanos pasen de consumidores pasivos de información a protagonistas de la comunicación. Para lograr este paso es imperativo hacer de la comunicación un proceso participativo, no sólo en la elaboración y recepción crítica de los mensajes, sino incluso en la gestión y administración de los medios de expresión.⁹ Pero, ¿por qué habrían los ciudadanos y ciudadanas de participar en la comunicación?. El primer requisito para que la comunidad (región, o una organización) comience a involucrarse en la comunicación, es que no vea lejanos y ajenos los mensajes que se les proponen, sino que los sienta suyos, propios; que se reconozca en ellos.⁴ Comienzan a insinuarse también intereses y significados de los "antiguos" receptores, superar la unidireccionalidad parece basarse en algunas razones, como dice un reportero: "...la escuchaba porque ponían salsa muy buena, pero no participaba, cuando cambió a servicio vial me integré, y aquí estoy, con los ojos cerrados, con la plataforma hasta donde sea necesario". (Entrevista con Jordi Martínez, "Giordano").

Kaplun señala que "la verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos. A través de ese proceso establecen relaciones entre sí y pasan de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria (...). Los

medios masivos tal como operan actualmente en su mayoría no son "medios de comunicación" sino "medios de información" o "de difusión", "(...) la comunicación debe realizarse de modo que dé a todos "la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores".⁴ La Constitución de 1999 establece que "Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión, y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura".⁶ Esto parece ser lo que intentan hacer nuestras/os reporteras/os: "... yo Giordano, reportero 471, estoy conforme con lo que he recibido pero no con lo que he dado, pienso que puedo dar más (...) Esta radio la hacemos nosotros, los reporteros, los oyentes, los colaboradores espontáneos (...) hemos construido una familia (...) y yo he aprendido mucho de mis hermanos de la radio, los quiero mucho ...".(Entrevista con "Giordano"). "... la gente comenzó a llamar y dar información vial, eso fue creciendo; nos fueron mostrando ese camino (...), los oyentes no solo llamaban sino que comenzaron a venir, y convocamos una reunión, donde apareció la idea de los reporteros viales...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez). "... yo vengo a la emisora a transcribir los mensajes de texto, me ofrecí para eso, pues a esta hora la cosa está complicada y hay que ayudar (...), aquí la gente tiene la palabra, hacen denuncias, propuestas (...), esto es una familia (...), esta radio es mía (...), si quiero decir algo lo digo y nadie me censura ...". (Entrevista con Daniel Heras).

Lo que se evidencia se parece a lo que Ramiro define como el proceso de interacción social democrática basada en el intercambio de signos, por el cual los seres humanos comparten voluntariamente experiencias bajo condiciones libres e igualitarias de acceso, diálogo y participación. El ya referido "hacer a otro partícipe de lo que uno tiene", pareciera estar cobrando nuevos significados, orientados por intereses diferentes al consumo y lo comercial, por acciones de personas "...con licencia para ayudar a todo el que me necesite ...". La solidaridad se insinúa en el discurso del colectivo 92.5 FM Servicio Vial. En sintonía, la Constitución de 1999 establece que: "Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos".⁶ Y nos preguntamos: ¿Son la comunicación y los medios de comunicación un asunto público, o privado?. Para entenderlo vamos a revisar algunas nociones acerca de los medios a través de los cuales debería darse la comunicación.

Según la Real Academia, el medio es "algo que se encuentra entre dos extremos, en el centro de

algo o entre dos cosas". Define al medio de comunicación como "órgano destinado a la información pública".² Por contraste lógico entendemos que define a una información privada, que no sería objeto de su acción. Las nociones de público y privado se constituyen de manera recursiva en este caso, con la comunicación e información configurándose como hechos públicos o privados en la medida que están en el medio o no. Su función sería unir o ligar dos extremos, ser el centro de esa liga, y ese centro parece no deber ser del dominio de ninguno de los extremos, sino mas bien constituirse en espacio público en el cual la información pública circula. El medio sería del dominio de lo público, y la comunicación que en él circula se encontraría también en esa dimensión; moverse a su través así parece configurarla como tal. Este razonamiento lógico-dialéctico "en espejo", ayuda a visibilizar los binomios público/privado tanto para la información como para la comunicación, dejando pendiente por ahora la caracterización de una amplia gama de grises entre estos dos "extremos". Pero persiste la pregunta acerca de si éste binomio es válido también para los medios de comunicación. El sentido de "lo privado" y "lo público" es lo que pareciera haber permeado su significado desde la información a los medios de comunicación. Una probable superposición de sentidos al referirse a los bienes privados (como propiedad material) por una parte, y a la información, la comunicación, y los medios de comunicación. Veamos:

La información tendría carácter público o privado según la decisión libre de cada ser humano de hacerla pública o mantenerla en la esfera de su intimidad, en aquellas situaciones que le afectan y competen de manera personal, como individualidad o grupo. Sin embargo, esta premisa no puede ser excluyente de aquella información, que por su naturaleza, afecte a la sociedad como colectivo. Un claro ejemplo sería la pretensión de mantener "en privado" la ocurrencia de un delito. No podría argumentarse, tomando en cuenta el interés colectivo, que dicha información es de "mi propiedad", y por lo tanto privada. El sentido de "lo privado" al referirse a la propiedad sobre un bien (propiedad privada) parece trasladarse, o ser trasladado, a la información, y por extensión a los medios de información o comunicación. Por otra parte, la materialización del medio de comunicación, y la tecnología o medios materiales que lo hacen posible, nos estaría haciendo pensar que "los aparatos", que de manera incuestionable pueden formar parte de la propiedad privada de cualquier ciudadano, son los medios de comunicación. Si los aparatos son propiedad privada, (en esta lógica), los medios de comunicación serían también propiedad privada. Al referirnos a la información, la comunicación, y los

medios de comunicación, la discusión de fondo, acerca de la necesaria distinción entre lo público y lo privado, pasa por dejar en claro que:

1. La propiedad privada sobre bienes materiales legalmente demostrada no está en discusión, y sobre ello es bien claro nuestro ordenamiento legal. 2. El carácter y condición de privada que pudiera tener la información según el ámbito de sus implicaciones, así como la libertad individual y la intimidad personal o de grupos de personas, tampoco está en discusión. Es un Derecho Constitucional de cada ciudadana/o hacer pública o no una información de su esfera privada, si así lo decide y 3. La comunicación, los medios, y la información pública no podrían ser objeto de "privatización" en el sentido de propiedad privada atribuido con todo derecho a los bienes materiales. La comunicación entendida como hecho público, y los medios, cuya función sería la de unir o ligar dos extremos, ser el centro de esa liga; centro que no sería del dominio de ninguno de los extremos, sino un espacio público en el cual la información pública circula. El medio sería en esencia del dominio de lo público, y la comunicación que en él circula se encontraría también en dicha dimensión. 4- Además, medios como internet, la telefonía fija o móvil, o cualquier otro disponible para la circulación de información de la esfera privada, no están en discusión, a pesar de que su seguridad para mantener el respeto a la intimidad de las personas se encuentre muy en entredicho a la luz de los acontecimientos de violación de privacidad, intervención de líneas telefónicas, monitoreo de correos electrónicos, etc. que son práctica común (aunque ilegal) de Gobiernos y Corporaciones en todo el mundo. Para acercarnos al significado de la comunicación y los medios, hagamos el esfuerzo de leer y orientarnos, desde el discurso del colectivo 92.5 FM Servicio Vial:

¿QUÉ ES LA EMISORA DE RADIO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN?

"Esto es parte de un sueño que se va convirtiendo en realidad (...), cuando lo soñamos no lo soñamos tan grande, somos los primeros sorprendidos, la gente ha sobrepasado los límites de lo que creíamos que era posible (...) yo me siento realizado (...), esta radio es de la gente (...) lo que uno soñaba cuando era estudiante (...), estas son experiencias únicas en el país y en el mundo (...) esta radio la hace la gente (...), la programación en un 80 u 85 % es hablada por la gente (...), en dos horas he puesto tres canciones y lo demás lo ha hecho la gente (...), los equipos tienen propietarios, pero la radio es de la gente (...), la gente compró una planta eléctrica, una

ambulancia (...), aquí hay un alto sentido de pertenencia (...), yo he conocido otras experiencias, pero nada como esto que está pasando aquí..." (Entrevista con Darwin Figuera).

Lo primero que salta a la vista es la clara distinción que se hace entre los equipos que permiten la comunicación y la radio como medio de comunicación. El medio parece concebirse como algo inmaterial, una cosa son los equipos y otra la radio, que es percibida como de la gente, hecha por la gente que se convoca en el medio para construir la comunicación entre todos. La radio como expresión y concreción de lo público, como parte de un sueño, como espacio para la realización de los sueños de todos/as. Según Kaplún, "... la verdadera comunicación no está dada por un emisor que habla y un receptor que escucha, sino por dos o más seres o comunidades humanas que intercambian y comparten experiencias, conocimientos, sentimientos ... y establecen relaciones entre sí, pasando de la existencia individual aislada a la existencia social comunitaria (...)".⁴ La Comunicación sería la construcción de significados desde lo común, desde los sueños en comunidad, las experiencias, conocimientos y sentimientos compartidos. La gente se junta para soñar y los sueños parecen reunir a la gente. Un reportero expresa: "Esta emisora es de nosotros los reporteros, nosotros tomamos la iniciativa, estamos en la vía, nosotros hacemos la emisora (...) lo estamos logrando (...), van a pasar cosas buenas para la comunidad (...), mi familia me apoya en esta actividad, y se están incorporando ...". (Entrevista con Wilfredo Olivares "Santa Bárbara Steem").

La emisora se hace en la vía, y definitivamente no son los equipos a lo que se refiere; tampoco parece poner en discusión la propiedad privada sobre esos aparatos. La emisora, esa que es de nosotros, es otra cosa; es lo que nosotros los que estamos en la vía hacemos; es el sueño que comparto con mi familia. De nosotros que construimos un espacio común, que hacemos la comunicación en el medio. "Yo conocí la emisora hace tres años, la conocí como salserísima, y como a mí me gusta la salsa (...), cuando llego al sitio veo un señor gordito en la puerta y me le quede mirando, le dije buenos días, y me respondió yo soy el licenciado Darwin Figuera, estamos empezando aquí con la emisora (...), al poco tiempo iniciamos un equipo de softball con otros reporteros (...), a los dos años éramos ya ochocientos reporteros y el equipo de softball ya está consolidado, anoche ganamos (...), hemos ganado varios trofeos que están en nuestra sede ...". (Entrevista con Wilfredo Olivares "Santa Bárbara Steem").

La emisora también está en la sede, donde están los aparatos, y también los trofeos del equipo de softball que también es la emisora. Y además compartimos también muy buena salsa. Es la sede de los sueños, al igual que la calle y los vehículos de reporteras/os. Pero ¿qué es lo que hace que estas personas sueñen en comunidad?. "... la escuchaba porque ponían salsa muy buena, pero no participaba, cuando cambié a servicio vial me integré, y aquí estoy, con los ojos cerrados, con la plataforma hasta donde sea necesario (...), lo que nos une es el bien común (...), tapamos huecos, cortamos ramas, vamos a las escuelas, lo que sea necesario para solucionar problemas de la ciudadanía, a pesar de que ese trabajo no nos compete a nosotros sino a las autoridades que debieran hacerlo, cuando nosotros vemos que no pasa nada, tomamos acciones ...". (Entrevista con Jordi Martínez "Giordano").

Podríamos inferir de este discurso que los juntó la salsa, y que decidieron cocinarse colectivamente en ella. Pero notemos que este personaje "la escuchaba", pero se integró cuando cambió a servicio vial. Como afirma Kaplún, "Los medios masivos tal como operan actualmente en su casi totalidad no son "medios de comunicación" sino "medios de información" o "de difusión". Podrían llegar a ser realmente "de comunicación"; pero para ello tendrían que transformarse profundamente (...), de modo que dé a todos la oportunidad de ser alternativamente emisores y receptores".⁴ Miles de emisoras de radio transmiten música, buena música; salsa, muy buena salsa. Y además sus "oyentes" tienen la "oportunidad" de solicitar se les complazca con alguna canción. Pero integrarse con los ojos cerrados, e ir con la plataforma hasta donde sea necesario, requiere, mucho más que sentido de pertenencia, requiere el compromiso con un objetivo o interés común, un sueño compartido, el servicio vial, el bien común, como dice Kaplun, la posibilidad de ser alternativamente emisor y receptor parece concretarse en un medio que se transforma profundamente. Un medio que se instituye como espacio común, espacio para la comunicación como acto público, sin excluirla como posibilidad de la esfera privada. Esto suena extraño en nuestra sociedad individualista, hedonista, consumista y egoísta. A contracorriente de la añorada y tan celebrada postmodernidad. Es también interesante destacar que la Constitución de 1999 en su artículo 57 prescribe que: "Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos. Quien haga uso de este derecho asume plena responsabilidad por todo lo expresado. No se permite el anonimato, la propaganda de guerra,

mensajes discriminatorios, ni que promuevan la intolerancia religiosa." ⁶

Esto resulta poco menos que "gracioso" en un país donde la constatación empírica en radio y televisión, nos muestra miles de declaraciones falsas, difamatorias, discriminatorias y que hacen apología de diversos delitos, sin que nadie se haga responsable de ellas, o siquiera se tome la molestia de rectificarlas al evidenciarse su falsedad.⁸ Son emitidas en el ejercicio constitucional del derecho a la libertad de expresión, pero sin asumir el deber de tomar la responsabilidad que es contraparte de este derecho. En este contexto podríamos tomar como falso un testimonio que afirmase haber escuchado en una emisora de radio de nuestro país lo siguiente: "Servicio Vial 92.5 (...), sus oyentes y hablantes se hacen responsables por los comentarios emitidos en esta programación ...". (Identificación de la emisora 92.5 FM).

¿Qué es esto?, ¿acaso están dementes para cumplir la ley en el reino de la impunidad?, pues no, parece que son los soñadores, esta "gente" que asume la responsabilidad de la comunicación como acto público, ejercida como derecho y deber, en un medio de comunicación público. Sin poner en discusión la propiedad privada sobre los aparatos y tecnología que lo hacen posible. Cosas como esta permiten afirmar que: "... la gente ha sobrepasado los límites de lo que yo creía que era posible (...) me siento realizado (...), esta radio es de la gente (...) lo que uno soñaba cuando era estudiante (...), estas son experiencias únicas en el país y el mundo (...) esta radio la hace la gente (...). (Entrevista con Darwin Figuera). "... la apertura que se ha dado ha permitido que todos tengamos oportunidad de hacer este trabajo, de tener acceso a los medios (...), nosotros tratamos de seguir el ritmo de lo que ocurre en la radio, no necesariamente conducimos, más bien acompañamos las propuestas (...) y las llevamos a la práctica, bueno, si se puede ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez).

Llama la atención la reapropiación del medio por parte de la ciudadanía, tomando en cuenta que: "en 1993, el Barómetro Iberoamericano arrojó un alto índice de confianza en los medios de comunicación. Venezuela ocupaba la escala de 60 a 79 por ciento de confianza entre otros cinco países. Catorce años después, la situación cambió y la credibilidad en los medios se ha desplomado; los ciudadanos no son sujetos pasivos como los han catalogado, así lo demuestran los resultados de la última encuesta del Barómetro del 2006, donde sólo 40 al 49 por ciento de los venezolanos confía en los medios".⁸ Esto parece estar revirtiéndose en esta experiencia, y parte de la explicación estaría en el hecho

de pasar de objetos a sujetos de la comunicación. El tránsito de creer en el medio a ser parte del proceso de comunicación en el medio. Todavía nos quedan muchas incógnitas, entre otras: ¿por qué lo hacen?, ¿qué es lo que hace que estas personas sueñen en comunidad?, ¿por qué se responsabilizan de sus sueños?, ¿por qué participan?, y además, ¿Qué significa la participación para ellas y ellos?.

ACERCA DE LOS SENTIDOS DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN EL DISCURSO DE LA 92.5 FM.

Rafael, anunciante comercial de la emisora nos dice: "la ambulancia es de todos, de quien la necesite (...). En mi página Web yo tengo un anuncio de la emisora en el cual llamo a la gente a sintonizarla para aprender sobre seguridad y educación vial (...), y no le cobro nada por eso, porque quiero que todo el mundo se involucre (...), los reporteros hacen esto porque se ayudan entre ellos (...), un reportero se queda accidentado y a los cinco minutos llegan diez a ayudarlo (...), a mi me va muy bien con las cuñas en la emisora (...), pero cuando hay un servicio vial de emergencia y no se transmiten las cuñas a pesar de que yo las pago, no me quejo y estoy feliz de hacerlo (...) eso es lo que a mí me corresponde en esto, esa es mi participación ...". (Entrevista con Rafael Vaca). Por su parte una periodista y conductora de programas de la emisora expresa: "... soy periodista de vocación (...), para ser periodista hace falta vocación de servicio (...), a través de un medio podemos construir una mejor calidad de vida para todos (...), yo no tengo el título, pero muchos lo tienen y no lo están usando como debe ser (...), creemos en una alternativa comunicacional, que ayuda a unir a la gente, (...), buscamos que los oyentes puedan también hacer uso del medio (...), cuando tenemos una emergencia los clientes de publicidad no se quejan de que su cuña no se transmite, así es ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez).

Para aproximarnos a los significados de la participación como fenómeno, es necesaria la distinción entre hacer parte de algo y ser parte de algo. La distinción y distancias entre hacer (ejecución de una acción) y el ser (entendido como poner parte de nuestra vida, nuestro ser, en la acción que ejecutamos), entre "participar en la ejecución de las decisiones tomadas por otros", y "poner parte de nuestra vida (nuestro ser) en las acciones que ejecutamos como producto de decisiones que sentimos propias, como expresión de nuestra vida. Según León Uzcátegui: "...la participación ciudadana es el proceso de intervención de las personas en los asuntos públicos como sujetos de derechos que se proponen hacerlos efectivos (...),

participar de manera voluntaria, consciente y organizada para transformar la realidad, asumiendo la ética del bien común (...), en actividades públicas, entendiendo por público lo que es de todos, que pertenece a todos (...). La participación ciudadana implica asumir la ciudadanía como derecho a tener derechos, actuar para lograrlos".¹⁰

Resulta paradójico que un comerciante que paga por las cuñas en una emisora, manifieste que está feliz de que no hayan sido transmitidas durante su tiempo y sustituidas por actividades de dicha emisora que no le benefician en nada, y que además diga que está feliz de hacerlo, que eso es lo que le corresponde hacer, que esa es su participación. Esto parece corresponderse con ese proceso voluntario y consciente de transformación de la realidad, con ese ser y saberse sujeto de derechos asumiendo desinteresadamente la ética del bien común en la construcción de ciudadanía. Hacer lo que he decidido me corresponde hacer, porque quiero que todo el mundo se involucre, como yo me involucro y no cobro nada por eso, y además a mí me va muy bien con las cuñas en la emisora. En el proceso es feliz. También, la profesión de periodista es reivindicada como actividad vocacional, más allá del título, inspirada en el servicio para construir una mejor calidad de vida para todos. El periodismo desde su función social y política, de ese ejercicio político que participa en la toma y ejecución de decisiones transformadoras de la realidad. Guiado por una ética democrática donde buscamos que los oyentes puedan también hacer uso del medio. Donde el/la periodista no ejerce como dueño y administrador de la verdad que "comunica" a los oyentes; sino que actúa como facilitadora/or de la comunicación. Sin apropiarse del medio, como espacio público donde la comunicación como hecho público es posible, donde la gente participa en la realización de sueños compartidos. Así por ejemplo: "... un reporte vial es compartir la información vial de la zona en la que te encuentras (...), es un trabajo voluntario, yo supongo que lo hacen porque se sienten también ayudados por los otros, en su mayoría son taxistas, pero hay de todo, ingenieros, médicos, amas de casa, comerciantes, etc., (...), se han contagiado de la necesidad de pensar en colectivo, de mejorar la convivencia (...), ellos invierten su tiempo, ayer asistieron treinta y tantos taxistas a un operativo de navidad segura en su tiempo de trabajo, a pesar de que estaban pagando alquiler por el taxi durante el operativo (...), el compañerismo si es posible a pesar del egoísmo que hay en la calle ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez).

Ese compartir desinteresado de personas con diferentes profesiones y ocupaciones que se han

contagiado de la Solidaridad, de ese pensar en colectivo, de la construcción de ciudadanía, a pesar del egoísmo que hay en la calle. Es un nadar contra la corriente, reivindicar paradigmas que se daban por liquidados en nuestra Sociedad. En esa dirección, el reportero Logan manifiesta: " ... no tengo hora, cuando me necesitan aquí estoy (...), con la emisora luchando por la vida hasta la muerte (...), ese carro no es mío, yo pago tarifa, pero eso no me impide a mí hacer mi trabajo por la comunidad, si me toca trabajo con el taxi hasta más tarde y me las arreglo (...), esta emisora es de todos nosotros, es del pueblo, es la solidaridad (...), si yo no reporto, yo ando mal (...), los reporteros son mis hermanos (...), esto no lo para nadie, la gente está cogiendo conciencia (...), vamos a las escuelas a educar a los muchachos, con Giordano, Pedro Bello, Víctor Gámez el 007 (...), vamos a construir un país hermoso que nos hace falta, Venezuela tiene un gran corazón (...), nunca había tenido la oportunidad de tener esta experiencia tan linda ...". (Entrevista con el Logan, reportero 965).

La oportunidad de construir un país hermoso, que parece estar presente en esos sueños compartidos, donde la Solidaridad es posible, sin mirar la hora. La participación como construcción de ciudadanía, "como el proceso de intervención de las personas en los asuntos públicos en tanto sujetos de derechos que se proponen hacerlos efectivos (...), asumiendo la ética del bien común (...). Participar asumiendo la ciudadanía como derecho a tener derechos, y actuando para lograrlos. Llevando los sueños al extremo al decir que "la gente está cogiendo conciencia y esto no lo para nadie". Así expresan: " ... la gente participa cuando cree en la gente (...), invierten su dinero y tiempo en esto de manera desinteresada (...), pensar en el colectivo, más allá de uno mismo ...". (Entrevista con Rafael Vaca). Creer en la gente, y actuar en consecuencia, colaborar y compartir en lugar de competir, priorizar los intereses del colectivo sobre los individuales. Esto contrasta con el individualismo-egoísmo prevalente. Pero, ¿cuáles son los asuntos que convocan la participación y la construcción de ciudadanía por parte del colectivo de la emisora?, ¿de que se preocupan y se ocupan los/las soñadores y soñadoras?.

LA CAMPAÑA POR EL USO DEL CINTURÓN DE SEGURIDAD EN LA EMISORA SERVICIO VIAL 92.5 FM. POR LA SALUD Y POR LA VIDA.

Víctor nos cuenta: " ... yo fui el primero que habló por la radio en vivo (...), estamos trabajando por la vida (...), mi hermano también es reportero y reporta

desde la autopista (...), yo reporto a pié y cubro toda la zona del centro, y mi hermano reporta en bicicleta (...), yo ando con este teléfono radio, no es un celular y pesa casi un kilo, varios de los reporteros los hemos comprado(...), el cinturón de seguridad salva vidas (...), eso es lento, poco a poco vamos creando cultura ...". (Entrevista con Víctor Gámez, reportero 007). Pero, ¿cómo es esto de trabajando por la vida?, ¿por la vida de quién?. La vida y la salud, no por casualidad vinculadas en un solo derecho en nuestra Constitución de 1999. Quizás el centro de las sensibilidades y preocupaciones más sentidas de los seres humanos; capaz de provocar que la industria quimicofarmacéutica sea la segunda en generación de ganancias a nivel mundial; sin sumarle los gastos en atención médica y seguros prepagados. Sin embargo, llama la atención este trabajo por la vida de los demás, un trabajo que me hace reportar a pié y cubrir toda la zona del centro cargando un teléfono que pesa casi un kilogramo, y que además lo he comprado con el dinero que gano trabajando como plomero, dinero que no me sobra. También llama la atención que mi hermano reporta en bicicleta en la autopista, y también trabaja por la vida de los demás. Estas actitudes revelan a la solidaridad como valor central de estos esfuerzos, pero además muestran como estas personas están tomando la responsabilidad sobre una situación colectiva que consideran grave, que ellos y ellas evalúan y deciden intervenir. Tenemos que preguntarnos ¿qué hacen dos hombres, uno a pié y otro que conduce bicicleta, preocupados y ocupados por el uso del cinturón de seguridad ?.

"... esto comenzó como una emisora salsera, y luego nos fuimos moviendo al servicio (...), hicimos una radio maratón de tres días para comprar aparatos médicos y creamos el banco de asistencia solidaria, que presta muletas, sillas de ruedas, etc., a aquellas personas que las necesitan, la mayoría las devuelven, algunas personas no, pero seguimos confiando en la gente, gracias a Dios (...), esto no es una radio más, no es sólo una radio musiquera ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez). "... el traslado de Ricardito, con 80% de su cuerpo con quemaduras a la Unidad de Quemados de Puerto Ordaz (...), conseguimos hasta un avión para el traslado, con un pediatra a su lado, hicimos el servicio vial de emergencia en siete minutos atravesando toda la ciudad, eso lo hicieron posible los reporteros, con ese caso nació el servicio vial de emergencia (...), la gente detenía sus vehículos y aplaudía cuando pasaba la ambulancia (...), Ricardito murió allá, pero a partir de allí las cosas cambiaron ...". (Entrevista con Darwin Figueroa).

Un Banco de asistencia Solidaria no necesita mayores análisis en relación a los valores; lo que llama la atención es la acción a partir del diagnóstico de necesidades propio, la iniciativa de responder a las necesidades de atención en salud del colectivo en la medida de sus posibilidades. Esto parece evidenciar un sentido de apropiación de la situación, o mejor, la resistencia a la tradicional y "normal" expropiación de la misma por "los que saben de eso". Algo así como: es nuestra salud y nuestra vida, y somos capaces de ocuparnos de ellas. La movilización del recurso colectivo en función de un problema de salud (una emergencia), podría interpretarse como un hecho circunstancial. Pero la campaña por el uso del cinturón de seguridad de más de dos años en funcionamiento parece otra cosa. Daniel expresa: "... de verdad que si hay bastante gente usando el cinturón, pero todavía nos falta mucho ...". (Entrevista con Daniel Heras). Y el Logan asegura: "... la respuesta a la campaña por el uso del cinturón ha sido bien positiva; para nosotros que se haya salvado una sola vida es suficiente, es una familia que va a seguir con nosotros ...". (Entrevista con el Logan). Pero, ¿cómo sabe esta gente que la campaña ha sido efectiva?, ¿cómo saben cuánta gente está usando el cinturón de seguridad?, y además ¿en qué evaluación técnica se apoyan para decir cuánto les falta?. ¿No es esto acaso una tarea de las "autoridades competentes"? Al respecto dicen: "Me llamo Víctor Gámez, soy plomero (...). Mi compadre y yo nos paramos en esa esquina, y contamos cien carros, en cincuenta y siete quien manejaba llevaba puesto el cinturón y en cuarenta y tres carros no. De los cincuenta y siete treinta y cinco eran mujeres y ventidós hombres. Es así, las mujeres se cuidan más que los hombres". (Entrevista con Víctor Gámez).

Un momento, paremos un poco. Esto no puede ser lo que parece, pues los que sabemos de investigación somos los investigadores, no los plomeros. La "validez" de estos "resultados" no está sustentada en la rigurosidad de la investigación científica, y por lo tanto no es más que una anécdota graciosa de dos compadres sin oficio parados en una esquina. Estos no son resultados que puedan sustentar una política pública ni las acciones de las autoridades, es sólo conocimiento popular, algo folclórico. Sin embargo: "... tapamos huecos, cortamos ramas, vamos a las escuelas, lo que sea necesario para solucionar problemas de la ciudadanía, a pesar de que ese trabajo no nos compete a nosotros sino a las autoridades que debieran hacerlo, (...), cuando nosotros vemos que no pasa nada, tomamos acciones ...". (Entrevista con Jordi Martínez, Giordano). Para esta gente que hace sus propios

diagnósticos, sus planes, y sus políticas públicas cuando ve "que no pasa nada", estos resultados folclóricos parecen tener suficiente validez. "... estamos creando conocimiento con lo que estamos haciendo, como lo del uso del cinturón de seguridad ...". (Entrevista con Daniel Heras). Además: "... nuestra relación no era muy buena con tránsito, creo que se sentían presionados y nos rechazaban, pero ahora la relación es cada vez mejor, se sienten nuestros aliados, igual con la policía, hacemos proyectos juntos ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez).

El conocimiento popular, respaldado por acciones responsables de construcción de ciudadanía, suple con credibilidad la validez que le negamos los científicos. El colectivo Servicio Vial 92.5 FM participa con regularidad como invitado en los Gabinetes de Seguridad y Protección Civil del Estado Aragua, y sus resultados son tomados en cuenta. La implantación de contraflujos a horas pico en sitios críticos de las arterias viales de la ciudad, responde en parte a las "investigaciones" de soñadoras y soñadores, y así como "la gente detenía sus vehículos y aplaudía cuando pasaba la ambulancia que llevaba a Ricardito", también comienza a percibir las acciones de estos/as ciudadanos/as, porque "ya la gente de la calle sabe que nosotros somos de la radio". "... el cinturón de seguridad salva vidas (...), eso es lento, poco a poco vamos creando cultura ...". (Entrevista con Víctor Gámez).

Los hechos de tránsito, con su importante carga de muertos, heridos, discapacitados, además del impacto que representan para nuestro sistema de salud, representan un grave problema de salud pública. En las últimas décadas se han mantenido entre las tres primeras causas de muerte en la población, y siempre como la primera causa de discapacidad. Estas cifras son más dramáticas si tomamos en cuenta sólo a la población económicamente activa. El impacto que esto ocasiona en nuestra Sociedad resulta inconmensurable dadas las múltiples implicaciones que se generan a partir del fenómeno, que como sabiamente destaca Víctor Gámez, tiene carácter cultural, y tristemente parece caracterizarnos como nación. A este hecho responde la gente, sin negar los esfuerzos del Estado. Diagnostica e interviene este problema de salud. Corriendo el riesgo de equivocarse, pero apropiándose de la oportunidad de acertar.

SALUD COMO ASUNTO PÚBLICO EN EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.

Nos apegamos a la visión compleja, que ve a "la salud como una condición individual y colectiva, y

trata de entenderla como un estado de armonía del ser humano como sistema y como constituyente de sistemas. Armonía que no es posible en un colectivo que a su vez no es armónico, y emerge en las condiciones de posibilidad (autodefinidas y construidas individual y colectivamente), para el desarrollo de la autonomía y de las capacidades humanas, como producto de decisiones de los ciudadanos y las sociedades".¹¹ Reivindicamos esta posición, en función de hacer visibles las contradicciones que emergen en las dimensiones individual y societal a la hora de definir y asumir a la salud y la vida como asuntos de carácter público o privado. Es esta autodefinición, este ejercicio de autonomía, lo que se evidencia en el discurso y la acción del colectivo de Servicio Vial 92.5 FM. cuando asumiéndose en su condición ciudadana, toman la responsabilidad por un grave problema de salud. Más allá de la esfera privada de cada reportera/o, la salud como asunto público, como problema de todas y todos. Es el ejercicio del Derecho a la Salud como parte del Derecho a la Vida, como lo establece la Constitución de 1999.

Morin plantea que la Sociedad, "es un todo cuyas cualidades retroactúan sobre los individuos dándoles lenguaje, cultura y educación", resaltando que: "la concepción compleja del género humano comprende la tríada individuo-sociedad-especie. Las interacciones entre individuos producen la sociedad y ésta retroactúa sobre los individuos. La cultura en sentido genérico, emerge de estas interacciones, las religa y les da un valor. Individuo-sociedad-especie se sostienen, retroalimentan y religan".¹² Morín confiere un sentido de indivisibilidad e indispensabilidad mutua a estas tres dimensiones del ser humano. Reclama por la necesidad de "ver" al ser humano como totalidad en el mundo, con el mundo y para el mundo, y sobre todo gracias al mundo, en que se constituye, al que constituye, y por el cual es constituido.¹¹ El ser humano como ciudadano/a. Es esta la "cultura" a la que se refiere Víctor Gámez al decirnos: eso es lento, poco a poco vamos creando cultura. Esa cultura en construcción en la emisora que se hace en la vía. La emisora, esa que es de nosotros, que es otra cosa; que es lo que nosotros los que estamos en la vía hacemos; el sueño que comparto con mi familia. De nosotros que construimos un espacio común, hacemos la comunicación en el medio, y reivindicamos lo público como constituyente de nuestra humanidad y a la vez constituido por ella. Así la salud por la que se trabaja con la comunicación como herramienta para construir cultura, supera la esfera individual en la colectiva, y a la vez la contiene.

Los ciudadanos/as son parte de la Sociedad, y no se pueden concebir aisladas/os del sistema social en

el cual su existencia cobra sentido. Las partes de manera recursiva e indispensable dependen de ese principio que denominamos "solidaridad" (como propiedad emergente), que permite su propia existencia y la del todo a un tiempo, en un "Sistema Social Intersolidario".¹³ (13). Esta Solidaridad que recurre en el discurso de la emisora. Este Sistema Social Intersolidario, se identificaría simultáneamente con libertades individuales y compromisos colectivos indispensables para el funcionamiento de ambos sistemas, ser humano y Sociedad. Estos compromisos constituirían (como propiedad emergente) la ciudadanía.¹¹ La noción de ciudadano emerge como retroacción del Sistema Social Intersolidario sobre los individuos que lo constituyen. El compromiso del individuo con la ciudadanía que hace posible la vida en Sociedad y a la vez es posible sólo en ella, lo hace ciudadano.¹³ El individuo más allá de desaparecer, se revaloriza en la complejidad en que participa y que hace posible al vivir. Al vivir y contribuir a crear la vida, vivir y dar vida. Esto ayuda a comprender esa preocupación por la salud del colectivo social, esas acciones que promuevan amarrarse a la vida mediante el uso del cinturón de seguridad. Eso que hace vivir al dar vida. Entender la salud como "estado-condición multidimensional que cada complejo unitario ser humano-sociedad llegue a definir de manera autónoma para sí mismo, en concordancia con el o los sistemas de mayor complejidad en los cuales se constituya. No sólo en torno a los fines (qué salud quiero lograr, sino a los probables medios para conseguirlos",¹¹ requiere asumir a la salud como algo propio y de todos, como objeto de acción y producto de la ciudadanía. Pero ¿qué pueden saber unos taxistas de la salud y de los hechos de tránsito que puedan afectarla?

De la salud quienes saben son los médicos; y de tránsito conocen los especialistas en la materia. Sin embargo, al asumir el ejercicio y construcción de ciudadanía, las/os reporteras/os reivindican su autonomía, y resisten a la tradicional expropiación de su salud y su vida por el paradigma biomédico y los "especialistas". Son ellos/as quienes se enferman y mueren, quienes están en los hechos de tránsito, y deciden que ellos y ellas también saben de eso. No niegan el conocimiento instituido, pero ejercen y construyen ciudadanía, salud y vida cuando nos dicen: estamos creando conocimiento con todo lo que estamos haciendo. Es rescatar el ejercicio de la vida y la salud al tomar decisiones y ejecutarlas; pero además es vivir y dar vida en ejercicio de la Solidaridad, confirmando que resulta imposible comprender la salud del individuo sin comprender la salud de la sociedad en que se constituye como ciudadano. Que la salud no puede ser

reducida a aspectos biológico-individuales, sino ser entendida y vivida en el contexto social-cultural-político-económico en que emerge como fenómeno social.

La relación del colectivo servicio vial 92.5 FM con la sociedad, El Estado y la Políticas Públicas.

Cuando desde el colectivo 92.5 FM se dice: "ya la gente de la calle sabe que nosotros somos de la radio", se alude a una progresiva identificación de la población con las representaciones que van construyéndose de "la radio". Cuando las/los conductores responden a las indicaciones de las/los reporteros en cualquiera de sus intervenciones públicas, se funden con ellas y ellos en un creciente sentimiento de solidaridad que no sólo hace que faciliten el paso de una ambulancia, sino que los lleva hasta el aplauso. Es la celebración de la vida, esa que construimos entre todas/os. La emergencia de nuevas u olvidadas formas de relacionamiento social, fundadas en principios que se creyeron liquidados (solidaridad y bien común) augura el renacimiento de una Sociedad en que dichos principios sean posibles, ¿un Sistema Social Intersolidario?. El reconocimiento de la otra y el otro; la reivindicación de nuestra indispensabilidad mutua estaría posibilitando que nos constituyamos intersubjetivamente como Sociedad, haciendo un uso de una comunicación alternativa a la que ha prevalecido hasta nuestros tiempos.

El colectivo de Servicio Vial 92.5 FM participa como invitado en los Gabinetes de Seguridad y Protección Civil del Estado Aragua, y sus resultados son tomados en cuenta. Sus "investigaciones", planes y acciones son ya tomadas "en serio" por las instancias de gobierno; esto no es casual, es el reconocimiento al compromiso y al trabajo, al "conocimiento" generado desde la experiencia. La "relación" con el Estado transmuta en la medida que los ciudadanos y ciudadanas se van haciendo conscientes de que ellas y ellos son el Estado. Que el Estado sólo se constituye y se hace posible desde el ejercicio de la ciudadanía; que de lo contrario no pasa de ser una impostura usufructuada de manera interesada por quienes crean tener el poder. Que a pesar de las apariencias hay procesos en desarrollo en los cuales estos/as ciudadanos/as van mostrando dónde está ese poder. Construir, instituir y ser el Estado son las utopías realizables que se insinúan en el horizonte. Sin embargo, estos procesos se dan a contracorriente, y el histórico papel legitimador de los sectores hegemónicos cumplido por los medios de comunicación no es el de un espectador pasivo. El Poder, el Estado y el Gobierno de la Sociedad para beneficiarse de sus recursos, resultan apetecibles presas para algunos

actores sociales; son difíciles de abandonar luego de probarlas y disfrutar de ellas durante largo tiempo. Según Sáez Baeza, "las empresas privadas que participan del Sistema de medios, lo que hacen es equiparar la libertad de expresión y la libertad de empresa (...), es necesaria una problematización del rol del Estado y de la libertad de expresión desde la perspectiva de una reinención de lo público; es decir la articulación y desarrollo de un espacio público de comunicación que no esté subordinado al poder estatal ni al poder económico (...), una resignificación de lo público ...".¹⁴ Resignificación que emerge en la medida en que lo público es reapropiado por la ciudadanía en ejercicio de su poder como Estado. Pero: nos preguntamos sobre la condición de esta atípica emisora de radio:

¿Es la Emisora "Servicio" Vial 92.5 FM una emisora comunitaria de servicio público según lo establecido en la Ley?.

En la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.359 del 08 de enero del 2002, se promulga el "Reglamento de Radiodifusión Sonora y Televisión Abierta Comunitarias de Servicio Público, sin fines de lucro", el cual en su artículo n° 2, apartado 9 establece que: "Radiodifusión sonora comunitaria: servicio de radiocomunicación que permite la difusión de información de audio destinada a ser recibida por el público en general, como medio para lograr la comunicación libre y plural de los individuos y las comunidades organizadas en su ámbito respectivo, en los términos previstos en la Ley Orgánica de Telecomunicaciones y sus reglamentos.". Y en su artículo n° 16: "Las fundaciones constituidas de conformidad con las formalidades previstas en el Código Civil y las especificaciones determinadas en el presente capítulo, tendrán carácter de comunitarias y, por ende, podrán ser titulares de la concesión de radiodifusión y de las habilitaciones de radiodifusión sonora y televisión abierta comunitarias de servicio público, sin fines de lucro."¹⁵ En este sentido, según las declaraciones de quienes detentan y usufructúan la concesión de la frecuencia 92.5 FM, es una emisora comercial regentada por una firma comercial y en cumplimiento de todos los requisitos que exige la legislación vigente en Venezuela a este respecto. Es decir que NO es una emisora comunitaria desde el punto de vista legal. Pero, a la luz del relato de los acontecimientos, es válido volver a preguntarse ¿es una emisora comunitaria o una emisora comercial?. Y además, ¿Qué significa ser una emisora comunitaria?.

Según Arens (1999), citado por Florido (2007), "las emisoras comerciales son empresas dedicadas a la

comunicación, con fines de lucro. Su objetivo es ganar dinero. Como medio de comunicación, asumen la responsabilidad social y cultural de todo buen periodismo y orientan su programación al servicio y desarrollo de la sociedad. Pero en caso de conflicto, Roncagliolo señala que, cuando hay que escoger entre Dios y el Becerro de Oro, los empresarios de estas radios comerciales, suelen inclinarse por este último".³ Añade Florido que: "se puede percibir del pensamiento colectivo que en una radio comercial se transmiten anuncios comerciales. Así, si una radio comunitaria vende publicidad, hay quienes afirmarían que ésta se ha comercializado. Con tal esquematismo, Roncagliolo considera que se les está cortando el futuro a las radios comunitarias y plantea "de qué van a vivir, con qué van a pagar la luz, los discos y salarios...". Por su parte, Valderrama afirma que una cosa es "sin fines de lucro" y otra cosa es "con fines de quiebra".³ Nuestra legislación estaría generando contradicciones, pues los "fines de lucro" son puestos como precondition al carácter comunitario o comercial de una emisora de radio. Lo que se evidencia es la experiencia de una firma comercial operada por ciudadanos sin fines de quiebra, pero al servicio del bien común. Las realidades se escapan y superan a las legislaciones. Retomando la reflexión de Florido sobre la comercialización de una radio si transmite anuncios comerciales, podemos plantear el proceso de comunitarización de una radio que transmitiendo avisos comerciales, parece trascender el mero afán de lucro, no sólo de sus "propietarios", sino además de sus anunciantes como pudimos constatar. Pero, más allá del lucro como criterio, ¿qué es lo que hace a una radio comunitaria?. Según el Equipo Editorial de la Revista Envío de Nicaragua: "... comunitarias pueden ser las radios grandes o chicas, de corto o largo alcance, transmitiendo a través de cualquier banda del espectro. Lo comunitario no hace referencia a un lugar pequeño, sino a un espacio de intereses compartidos. Lo comunitario no se contrapone con la producción de calidad ni con la condición de empresa rentable. Comunitarias pueden ser las emisoras con cualquier régimen de propiedad que garantice un periodismo independiente y un compromiso auténtico con los intereses de la ciudadanía".¹⁵

La resignificación de lo comunitario como espacio de intereses compartidos, parece identificar a las acciones y el discurso del colectivo de soñadores de la 92.5 FM. Resaltando además, que esta condición de realizadores de sueños compartidos tampoco figura en nuestra legislación. Soñadores que no piden ni dan garantías en relación a su siempre posible, aunque poco probable elección por el "Becerro de Oro". En esta experiencia vale destacar el proceso de comunitarización, entendido como la legítima (aunque

rara) transmutación de una emisora comercial en una de servicio público. Sustituyendo al lucro por la solidaridad como fin de su hacer, pero (parafraseando a Valderrama), sin fin ni ánimo de quiebra. El equipo de Envío continúa diciendo que: "Lo que define a estas radios son sus objetivos socioculturales. Equidistantes de quienes utilizan las emisoras con finalidad lucrativa o de quienes ven en ellas aparatos de propaganda política o religiosa, los comunicadores/as comunitarios entienden su trabajo como una vocación de servicio a la sociedad. Un servicio altamente político y movilizador: se trata de influir en la opinión pública, crear consensos en torno a causas nobles, ayudar a mejorar la calidad de vida, propiciar el ejercicio de derechos y el cumplimiento de deberes. En definitiva, de construir comunidad, de ciudadanizar".¹⁵ El discurso del colectivo 92.5 FM expresa: "... por eso nos cuidamos de la politiquería (...), a nosotros nos va económicamente bien, sin aceptar financiamientos políticos, de eso nos cuidamos, porque si no la gente se queja ...". (Entrevista con Jaizlebel Martínez).

Esta ciudadanización de la comunicación; el rescate de lo político más allá de la politiquería, en un proceso de resignificación y reapropiación del espacio público, desde la reivindicación del bien común como objetivo de la acción, se parece a ese "medio para lograr la comunicación libre y plural de individuos y comunidades organizadas" del que nos habla nuestra legislación; y el paso de "Salserísima" a "Servicio Vial 92.5 FM" refleja la condición de "servicio público" del colectivo de soñadoras y soñadores. Aunque lo de los sueños todavía no esté presente en la Ley. De acuerdo con Díaz Bordenave, lo importante en este fenómeno "es que la comunicación participativa o alternativa no aparece como algo aislado, sino como instrumento orgánico de las organizaciones populares, como herramienta de participación".¹⁶ Una poderosa herramienta para la construcción de ciudadanía, de una nación fundada en la solidaridad.

A MANERA DE CONCLUSIONES. BALANCE Y PERSPECTIVAS.

Retomando la palabra del colectivo, que sueña y se expresa como una sola voz en el espacio radioeléctrico de la ciudad de Maracay: "... para mí es un orgullo estar en la plataforma (...), todos pertenecemos a ella y ella nos pertenece a todos (...), no tengo hora, cuando me necesitan aquí estoy (...), con la emisora luchando por la vida hasta la muerte (...), esta emisora es de todos nosotros, del pueblo, es la solidaridad (...), los reporteros son mis hermanos (...), esto no lo para nadie, la gente está cogiendo conciencia (...), vamos a las escuelas a educar a los

muchachos, Giordano, Pedro Bello, Víctor Gámez, Daniel, Darwin, El Logan, Santa Bárbara (...), vamos a construir un país hermoso que nos hace falta, Venezuela tiene un gran corazón (...) nunca había tenido la oportunidad de tener esta experiencia tan linda (...), es lo mejor que me ha sucedido en la vida (...), quien iba a creer que yo iba a terminar en una emisora (...), esta emisora es de todos, de todo el que la necesite (...), eso me lo pagará Dios (...), ni en las películas hay una emisora como esta ...". (Conversación con El Colectivo).

ESTE ACERCAMIENTO HA PERMITIDO:

- Recuperar y sistematizar a grandes rasgos la historia de Servicio Vial 92.5FM. desde los recuerdos y la voz de algunos/as de sus protagonistas. Esto es muy importante no sólo para la recuperación y conservación de una historia, tanto como para la necesaria reflexión que permita seguir avanzando.
- Evidenciar papel y significado de comunicación y los medios en el logro de la salud, y la reapropiación y resignificación de lo público en la lucha por la vida. Descubriendo posibilidades y redescubriendo valores, en el hacer y en el compromiso del Colectivo de Servicio Vial 92.5 FM.
- Evidenciar papel y significado de la participación comunitaria en salud, y la construcción

de ciudadanía en la generación y desarrollo de políticas públicas alternativas para enfrentar enfermedades o condiciones sociales. Así como también visibilizar algunos aportes a la comprensión del relativo fracaso de las estrategias de participación comunitaria en salud ensayadas en Venezuela.

- Finalmente, se muestran algunos elementos para reconceptualizar lo comunitario, ciudadanía, empoderamiento, y la constitución de un Estado y una Sociedad fundados en la Solidaridad, con ciudadanas/os como protagonistas.

Como aporte metódico, debo resaltar la apasionante experiencia de contar la historia desde adentro, conviviendo con el sesgo y navegando con él en la exploración de las subjetividades. Darme "permiso" para hablar indistintamente desde el ellos, el nosotros, o el yo, pudiera haber resultado valioso en el aporte a la comprensión de intersubjetividades en las cuales, según Haberlas, nos vamos constituyendo mutuamente en nuestro mundo de vida.

Quiero terminar agradeciendo a mis hermanos y hermanas de la emisora por compartir su palabra y sus vivencias conmigo, por creer en la vida, por luchar por la vida, por dar vida ... (Reportero 1218). Servicio Vial 92.5 FM ... señales de vida ...

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Villasana, P. De Alma Ata a Barrio Adentro. Una aproximación histórica a las metamorfosis del discurso de la participación en salud en Venezuela. En De La Participación en Salud a la Construcción del Poder Popular. Levy, J. y Malo, M. (Editores). Ediciones del IAES. Ministerio del Poder Popular Para la Salud. 2010.
- 2) Real Academia Española de la Lengua. Diccionario. Versión en Línea 2010. Disponible en www.rae.es/rae.html.
- 3) Florido, R. Radios Comunitarias: una nueva experiencia en Venezuela. Revista Prisma. 2007; (4) 1.
- 4) Kaplun, M. El Comunicador Popular. Edit. Humanitas. Buenos Aires. 1987.
- 5) Habermas, J. Teoría de la Acción Comunicativa. Edit. Altea. México. 1981.
- 6) Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 38.860. Caracas 30 de Diciembre de 1999.
- 7) Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. Ley de Responsabilidad Social en Radio y Televisión. Gaceta Oficial N° 38.333 del 12 de diciembre de 2005.
- 8) Ministerio del Poder Popular para la Comunicación y la Información de la República Bolivariana de Venezuela. El Libro Blanco sobre RCTV. Caracas: Ediciones del Ministerio. Caracas. 2007.
- 9) Gutiérrez, F. Las Radios Comunitarias. Una Experiencia de Comunicación Alternativa. En: Revista Nueva Sociedad 1984; (71): 70-86.
- 10) León Uzcátegui, J. Salud y participación popular: hacia una ciudadanía plena. En: De La Participación en Salud a la Construcción del Poder Popular. Levy, J. y Malo, M. (Editores). Ediciones del IAES. Ministerio del Poder Popular Para la Salud. 2010.
- 11) Villasana, P. El Discurso de la Trampa del Discurso. Ediciones de la Asociación de Profesores de la Universidad de Carabobo. Valencia. 2009.
- 12) Morin, E. El Método. La Naturaleza de la Naturaleza. Madrid: Ediciones Catedra. 1999.
- 13) Villasana, P. Acerca del sentido del discurso de la eficiencia y la eficacia presente en el sector salud en Venezuela y sus posibilidades de estudio. Revista Comunidad y Salud. 2003; 1(1).
- 14) Sáez Baeza, Ch. Tercer Sector de la Comunicación. Teoría y Praxis de la Televisión Alternativa. Una Mirada a los Casos de España, Estados Unidos y Venezuela. Tesis Doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. Facultad de Ciencias de la Comunicación. Julio, 2008.
- 15) Equipo Editorial Envío. América Latina. Radios Comunitarias y Ciudadanas: Derechos y Deberes. En Revista Envío Digital. N° 199. Octubre 1998. Nicaragua. Disponible en www.envío.org.ni. 1998.
- 16) Díaz Bordenave, J. Democratización de la Comunicación-Democratización de la Educación. Revista Chasqui N° 5, 1982, CIESPAL - Quito.

Recibido: Enero, 2011 Aprobado: Mayo, 2011
